



NUEVA ETAPA  
Nº 314

Cierre de Edición  
11 de agosto de 2014



Buitres - Vaca Muerta - Soberanía  
**PARO NACIONAL**

# ÍNDICE

- 2 La CTA celebra la recuperación de Guido Carlotto, nieto recuperado número 114.
- 3 “EDEA viola la Ley y nuestros derechos.”
- 4 y 5 Acta-Acuerdo con EDEA S.A.
- 5 Avances en la negociación con Centrales de la Costa.
- 6 FoSoLyF: Aumento de Aranceles de Reintegro.
- 7 FoSoLyF: Entrega de Ajuares. .
- 7 Bolsa de Trabajo. Reajuste en Mar del Plata.
- 8 “24 de Noviembre”. Informaciones del Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.
- 9 4to Encuentro de Capacitación Política y Gremial. “Tomar conciencia de clase, aprender y capacitarse”.
- 10 Forestación en el Campo Recreativo. / Contribución Social. Adán Suárez competirá en Japón.
- 11 Afiches: Fiesta del Día del Niño en Mar del Plata. / Gran Festejo Día del Niño en Balcarce.
- 12 a 14 13 de Julio - Día del Trabajador de la Electricidad. “Un Derecho que tiene 65 Años”.
- 14 FeTERA/ Mutual “La Energía” : Sorteo del mes de Agosto.
- 15 “Fondos buitre, Vaca Muerta y Soberanía Nacional.”

- 16 San Pablo: Seminario sobre el impacto del Plan Cóndor. / La CTA en una evaluación regional, de los resultados de la 103<sup>a</sup> Conferencia de la OIT.
- 17 CTA: Importante Plenario del Sector Privado.
- 18 - 19 “No tenemos una política energética basada en la soberanía.”
- 19 70º Aniversario del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. “Hacia el paro nacional en unidad de acción.”
- 20 - 21 ESNA - Argentina: Día de Acción continental. “El pago de la Deuda Externa es más hambre, más cesantía, menos educación.”
- 22 - 23 ¿Central nuclear en Mar del Plata? “Necesidades energéticas, decisiones políticas y requerimientos técnicos.” Por José Rigane.
- 24 Detener el genocidio del Pueblo Palestino. “Exigimos sanciones contra el Estado terrorista de Israel.”.

Órgano del



**Sindicato de  
Luz y Fuerza  
de Mar del Plata**

FETERA / CTA

25 de Mayo 4115  
(7600) Mar del Plata.  
Tel. 472-2001 / 2002  
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):  
[lyfmdp@speedy.com.ar](mailto:lyfmdp@speedy.com.ar)

Sitio Web:  
[www.lyfmdp.org.ar](http://www.lyfmdp.org.ar)

Secretario General  
**JOSÉ JORGE RIGANE**

Secretario de Prensa y Prop.  
**BENITO ZACARÍAS**

Fotografía  
Secretaría de Prensa  
Gustavo Bonecco

Diseño Gráfico  
**JUAN C. CONTRERAS**

Impreso en  
OFFSET STELLA MARIS  
Av. Colón 3849 - MdP

### 8 DE OCTUBRE

es una publicación  
de distribución gratuita.  
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación  
parcial, siempre que se  
mencione la fuente.

## La CTA celebra la recuperación de Guido Carlotto, nieto recuperado número 114.



Martes 5 de agosto de 2014

“Hoy es un día de alegría para todo el pueblo argentino ya que, tras 37 años, Estela de Carlotto recupera su nieto que había sido arrebatado por la dictadura. Es ademáns doblemente significativo para todos los que acompañamos la lucha de Abuelas, por el gran respeto y afecto que nos inspira su lucha y la figura de Estela de Carlotto, por su conmovedora voluntad de no rendirse en la búsqueda de los hijos de nuestros compañeros secuestrados por la dictadura.

**“Esta victoria, tras tantos años de búsqueda, aun contra la opinión de algunos que dicen que hay que “dar vuelta la página”,** nos confirma una vez más que sólo la lucha por Memoria, Verdad y Justicia, para que se investigue, juzgue y condene a todos los responsables de la dictadura cívico-militar que instauró el terrorismo de Estado en la Argentina, genere condiciones para que sea posible una verdadera democracia. Su ejemplo nos moviliza a no claudicar en esta lucha ya que sólo la Justicia reparará el daño que causó el Terror a nuestro pueblo.

**“La CTA celebra con las Abuelas de Plaza de Mayo y abraza a Estela de Carlotto en este día de alegría popular. Su amor y su lucha nos llenan de ternura y nos inspiran para seguir detrás de los sueños de tantos compañeros y compañeras que lucharon por un país con Justicia.”**

### HUGO BLASCO

Secretario de Derechos Humanos

### CAROLINA OCAR

Secretaria de Comunicación

### RICARDO PEIDRO

Secretario Adjunto

### JOSÉ RIGANE

Secretario Adjunto

### PABLO MICHELI

Secretario General



## Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

FITERA / CNA

PERSONERIA GREMIAL N° 733 - POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Mar del Plata, 06 de Agosto de 2014

EDEA S.A.  
Sr. Gerente de Recursos Humanos  
Lic. Carlos Gastiazoro  
S / D

NOTA N°: 067/8/14 - 15.-

De nuestra consideración.

Habiendo tomado conocimiento de que en la oficina contigua a la de personal ubicada en el complejo que la empresa posee Vértiz 10612 (Complejo Enzo), ha comenzado a realizar tareas una persona que aparentemente ha ingresado a la empresa sin respetarse las vías convencionales; esto es publicación de vacantes y/o pedido a la Bolsa de Trabajo, solicitamos se nos informe cual ha sido el mecanismo utilizado para el mencionado ingreso.

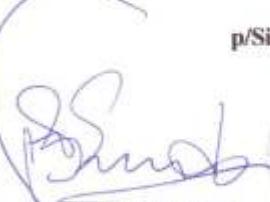
A mayor abundamiento hemos certificado que se le ha entregado la ropa de trabajo, por lo cual queda claro que pasa a tener relación de dependencia con EDEA S.A.

Le recordamos que de acuerdo al artículo 53 inciso o) de la ley de marco regulatorio, "El encuadre convencional del personal que se destine a la prestación de los servicios de los concesionarios municipales, provinciales o ESEBA S.A., o sus continuadores, deberá estar vinculado con el Convenio Colectivo de Trabajo referente del sector por el cual se otorga la concesión, y las modificaciones de la planta del personal deberán ser acordadas según el avance tecnológico que se produzca con la organización signataria."

Sin otro particular y quedando a la espera de su pronta respuesta, saludamos a Ud. atte.-

C/COPIA OCEBA  
C/COPIA GTE, GRAL. PEREZ ELUSTONDO

p/Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

  
FABIO BASUALDO  
1º SUBSECRETARIO GREMIAL  
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

25 de Mayo 4115  
Tel. (0223) 472-2001 / 2002  
472-3834 / 3837 / Fax 474-4592  
(7600) Mar del Plata - Bs. As. - Argentina  
Página Web: [www.lyfmdp.org.ar](http://www.lyfmdp.org.ar)  
Correo electrónico (e-mail):  
[lyfmdp@speedy.com.ar](mailto:lyfmdp@speedy.com.ar)



## Comisión Directiva

**RIGANE** José Jorge  
Secretario General

**ZÁRATE** Axel Alejandro  
Secretario Adjunto

**FONTANARI** Omar Alberto  
Secretario Gremial

**BASUALDO** Fabio  
1º Sub Secretario Gremial

**MESA** Alejandro  
2º Sub Secretario Gremial

**CHIRIZOLA** Rubén  
Secretario de Hacienda

**AMADEO** Guillermo  
Sub Secretario de Hacienda

**LEONELLI** Daniel  
Secretario de Organización

**SUÁREZ** Roxana  
Sub Secretaria de Organización

**ZACARÍAS** Benito  
Secretario de Prensa

**RUIZ** Juan Carlos  
Sub Secretario de Prensa

**D'AMICO** Ángel  
Secretario de Obra Social

**BALDINO** Antonio  
Sub Secretario de Obra Social

**ALLEGRONI** Julio  
Secretario de Previsión y Actas

**RUIZ** Nilda  
Sub Secretaria de Previsión y Actas

**CARDOSO** Oscar  
Secretario de Acción Social

**SAN MILLÁN** Liliana  
1º Sub Secretaria de Acción Social

**CHAVES** Rodrigo  
2º Sub Secretario de Acción Social

### Vocales Titulares

**MARTÍNEZ** Gabriel Fernando

**CASADO** José Luis

**ALBANESE** Guillermo Blas

**LOYOLA** Raúl

**LEDESMA** Fernando

**PEREYRA** Carlos

### Vocales Suplentes

**QUINTAS** Romina

**BAUER** Mariano

**ERREA** Alejandro

**MORRONE** Emiliano

**RÉVORI** Claudio

**GARCÍA** Gustavo

# ■ ACTA-ACUERDO CON EDEA S.A

Con fecha 30 de julio fue firmada el Acta-Acuerdo con las autoridades de EDEA S.A y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

En ese sentido, se acordó:

1- Incrementar los básicos del CCT vigentes al 31 de diciembre de 2013, calculándose los mismos sobre los básicos convencionales en vigor a dicha fecha: 12% a partir del 1º de abril de 2014; 9% a partir del 1º de julio de 2014; y 8% a partir del 1º de noviembre de 2014.

2- Se acuerda elevar el rubro Ley 26.341 y el concepto denominado "Suma Fija Remunerativa" que figura en el Anexo I del CCT 1041/94 E vigentes al 31 de diciembre de 2013, en un 12% a partir del 1º de abril de 2014; 9% a partir del 1º de julio de 2014; y 8% a partir del 1º de noviembre de 2014. Dichos porcentajes serán calculados sobre los valores vigentes al 31 de diciembre de 2013.

3- Se acuerda elevar el concepto remunerativo mensual "Adicional Empresa", incrementándose dichos valores a partir del 1º de abril de 2014 en un 12% sobre los vigentes al 31 de diciembre de 2013; 9% a partir del 1º de julio de 2014 y en un 8% a partir del 1º de noviembre de 2014, calculados también sobre los vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Por tal razón, el "Adicional Empresa" para el personal administrativo ascenderá desde el 1º de abril a \$ 844,89; desde el 1º de julio a \$ 912,79; y a partir del 1º de noviembre a \$ 973,14. Y para el personal operativo ascenderá desde el 1º de abril a \$ 576,06; desde el

## ANEXO I ESCALAS VIGENTES AL 31.12.2013

CAT.	BASICO	S.F.REM.	BONIFICACION GAS	COMPENSACION LUZ	LEY 26341
1	3981,05	549,48	226,32	342,88	495,73
2	4050,35	549,48	226,32	342,88	495,73
3	4123,31	549,48	226,32	342,88	495,73
4	4189,74	549,48	226,32	342,88	495,73
5	4260,08	549,48	226,32	342,88	495,73
6	4334,44	549,48	226,32	342,88	495,73
7	4413,04	814,03	226,32	342,88	495,73
8	4495,95	814,03	226,32	342,88	495,73
9	4582,05	814,03	226,32	342,88	495,73
10	4746,18	814,03	226,32	342,88	495,73
11	4852,85	814,03	226,32	342,88	495,73
12	4966,93	814,03	226,32	342,88	495,73
13	5085,61	1086,73	226,32	342,88	495,73
14	5210,21	1086,73	226,32	342,88	495,73
15	5341,18	1086,73	226,32	342,88	495,73
16	5478,53	1086,73	226,32	342,88	495,73
17	5622,52	1086,73	226,32	342,88	495,73
18	5759,05	1086,73	226,32	342,88	495,73

## ANEXO II ESCALAS VIGENTES A PARTIR DEL 01.04.2014

CAT.	BASICO	S.F.REM.	BONIFICACION GAS	COMPENSACION LUZ	LEY 26341
1	4469,77	615,42	253,48	384,03	555,22
2	4525,33	615,42	253,48	384,03	555,22
3	4618,11	615,42	253,48	384,03	555,22
4	4703,71	615,42	253,48	384,03	555,22
5	4793,69	615,42	253,48	384,03	555,22
6	4888,17	615,42	253,48	384,03	555,22
7	4987,40	911,71	253,48	384,03	555,22
8	5091,43	911,71	253,48	384,03	555,22
9	5200,89	911,71	253,48	384,03	555,22
10	5315,72	911,71	253,48	384,03	555,22
11	5435,31	911,71	253,48	384,03	555,22
12	5562,95	911,71	253,48	384,03	555,22
13	5695,28	1217,14	253,48	384,03	555,22
14	5835,44	1217,14	253,48	384,03	555,22
15	5982,10	1217,14	253,48	384,03	555,22
16	6135,85	1217,14	253,48	384,03	555,22
17	6287,55	1217,14	253,48	384,03	555,22
18	6450,13	1217,14	253,48	384,03	555,22

1º de julio a \$ 622,35; y a partir del 1º de noviembre a \$ 663,50.

4- Elevar el importe de la "Bonificación Gas", a partir del 1º de abril a la suma de \$ 253,48, y a la suma de \$ 273,85 desde el 1º de julio. Desde el 1º de noviembre, se elevará a \$ 291,95.

5- También se acordó aumentar la "Compensación Luz" a partir del 1º de abril a \$ 384,03; desde el 1º de julio a \$ 414,88 y desde 1º de noviembre a \$ 442,32.

6- Se deja constancia que según el Acta del 6 de enero de 2014, desde el 1 de enero de 2014 el porcentaje de la "Bonificación por Permanencia" se incrementó del 12% al 15%, a aquellos empleados que el 31 de diciembre de 2013 percibían dicho concepto.

7- Asimismo, nuestra organización solicitó a la empresa el reconocimiento de una recomposición salarial que abarque el primer trimestre del año 2015 y permita recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores. Se requirió el reconocimiento, por parte de la empresa, de una asignación que sirva como puente hasta retomar las negociaciones.

EDEA S.A aceptó el pedido y propuso el pago de una Asignación Extraordinaria No Remunerativa por única vez, por la suma total y bruta de \$ 4.200 que ofrece efectiva en tres cuotas iguales de \$ 1.400 que se pagarán con los salarios de enero, febrero y marzo de 2015.

### ANEXO III ESCALAS VIGENTES A PARTIR DEL 01.07.2014

CAT.	BASICO	S.F.REM.	BONIFICACION GAS	COMPENSACION LUZ	LEY 26341
1	4817,07	664,88	273,85	414,88	599,83
2	4900,92	664,88	273,85	414,88	599,83
3	4989,21	664,88	273,85	414,88	599,83
4	5081,69	664,88	273,85	414,88	599,83
5	5178,90	664,88	273,85	414,88	599,83
6	5280,97	664,88	273,85	414,88	599,83
7	5388,18	984,97	273,85	414,88	599,83
8	5500,62	984,97	273,85	414,88	599,83
9	5618,82	984,97	273,85	414,88	599,83
10	5742,88	984,97	273,85	414,88	599,83
11	5873,15	984,97	273,85	414,88	599,83
12	6009,99	984,97	273,85	414,88	599,83
13	6153,58	1314,94	273,85	414,88	599,83
14	6304,36	1314,94	273,85	414,88	599,83
15	6462,81	1314,94	273,85	414,88	599,83
16	6629,02	1314,94	273,85	414,88	599,83
17	6803,61	1314,94	273,85	414,88	599,83
18	6968,45	1314,94	273,85	414,88	599,83

### ANEXO IV ESCALAS VIGENTES A PARTIR DEL 01.11.2014

CAT.	BASICO	S.F.REM.	BONIFICACION GAS	COMPENSACION LUZ	LEY 26341
1	5135,55	708,84	291,95	442,32	639,48
2	5224,95	708,84	291,95	442,32	639,48
3	5313,03	708,84	291,95	442,32	639,48
4	5417,67	708,84	291,95	442,32	639,48
5	5521,31	708,84	291,95	442,32	639,48
6	5633,12	708,84	291,95	442,32	639,48
7	5744,42	1050,39	291,95	442,32	639,48
8	5864,29	1050,39	291,95	442,32	639,48
9	5990,31	1050,39	291,95	442,32	639,48
10	6122,57	1050,39	291,95	442,32	639,48
11	6261,46	1050,39	291,95	442,32	639,48
12	6407,34	1050,39	291,95	442,32	639,48
13	6550,43	1401,88	291,95	442,32	639,48
14	6721,18	1401,88	291,95	442,32	639,48
15	6890,10	1401,88	291,95	442,32	639,48
16	7067,30	1401,88	291,95	442,32	639,48
17	7253,43	1401,88	291,95	442,32	639,48
18	7429,17	1401,88	291,95	442,32	639,48

## Avances en la negociación con Centrales de la Costa

Luego de las audiencias en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, podemos decir que la discusión salarial con Centrales de la Costa Atlántica avanzó satisfactoriamente, a pesar de los intentos de la patronal de desconocer a nuestra Organización Sindical. Los

compañeros han mostrado su compromiso con la defensa de los derechos que tenemos los trabajadores y eso ha sido determinante en esta discusión.

Por otro lado, también podemos decir que la empresa ha iniciado la entrega de la indumentaria de trabajo, uno de los ítems que

estaban planteados en la discusión con la empresa. Respecto a las otras situaciones que se le demandaron a Centrales de la Costa Atlántica, podemos decir que aún estamos en negociaciones, como lo venimos haciendo desde el mes de mayo.

## AUMENTO DE ARANCELES DE REINTEGRO

A partir del 1 de agosto del corriente se aumenta la cobertura integral y general de las prestaciones.

Se detallan las prestaciones más significativas y la modalidad de cobertura, señalando en cada caso cuando existe convenio vigente la prestación se realiza con autorización previa del Fondo Solidario.

PRACTICA	DESCRIPCION	FOSOLYF AGOSTO - 14
Alergología	Testificación + Consulta	316.00
Alergología	Vacunas + Consulta	316.00
Anatomía Patológica	Biopsia pieza operatoria	561.00
Armazón	Óptica	230.00
<b>Audífonos</b>	<b>Por convenio</b>	<b>Cobertura 50%</b>
<b>Bioquímicos</b>	<b>Nomenclador</b>	<b>Cobertura 50%</b>
Cardiología	Electrocardiograma	138.00
Cardiología	Ergometría	276.00
Cardiología	Holter 24 hs	900.00
<b>Cristales</b>	<b>Por convenio</b>	<b>Cobertura 100%</b>
<b>Ecografías (Ej Abdomen)</b>	<b>Por convenio</b>	<b>Cobertura 50%</b>
Ginecología	Consulta + PAP + Colpo	336.00
Agentes físicos	Fisiokinesioterapia	72.00
Ag.Físicos en domicilio	FKT a domicilio	96.00
Terapia ocupacional	Rehabilitación	72.00
Fonoaudiología	Rehabilitación lenguaje	72.00
<b>Lentes de contacto</b>	<b>Por convenio</b>	<b>Cobertura 70%</b>
<b>Medicamentos en general</b>	<b>Por convenio o por Reintegro</b>	<b>Cobertura 30%</b>
<b>Medicina Nuclear</b>	<b>Por convenio</b>	<b>Cobertura 50%</b>
Neumonología	Espirometria	96.00
Neumonología	Espirometria con Bd	144.00
Neurología	Electroencefalograma	336.00
<b>Oftalmología</b>	<b>Nomenclador</b>	<b>Cobertura 50%</b>
<b>Ortopedia</b>	<b>Por convenio</b>	<b>Cobertura 50%</b>
Pañales geriátricos	Por reintegro	3.60
Prácticas no Nomencladas	Según práctica	Por auditoría
Psicología	Sesión psicológica	156.00
Psiquiatría	Consulta psiquiátrica	258.00
<b>Radiología (ej RX tórax)</b>	<b>Nomenclador</b>	<b>Cobertura 50%</b>
Trat. Várices (mensual)	Esclerosantes	480.00
Consultas clínico	Consulta ambulatoria	170.00
Consultas especialista	Consulta ambulatoria	170.00
Consulta domicilio	Consulta domicilio	240.00
Consulta nutricionista	Consulta ambulatoria	130.00

**N**uestro Fondo Solidario continúa con las entregas de los Ajuares para Bebés. Una política de nuestra Organización que busca acompañar a nuestros afiliados y adherentes del Fo.So.LyF, en todos los momentos de su vida.

Los compañeros que fueron beneficiados con el Ajuar fueron: Hugo Vázquez de Mar de Ajó que fue entregado por nuestro Secretario de Obra Social, Ángel D'Amico. También recibió el Ajuar para Bebé el compañero de Pinamar, Emiliano Tomás Cigarreta.



## Bolsa de Trabajo Reajuste en Mar del Plata

El 31 de julio se realizó el Reajuste trimestral de la Bolsa de Trabajo en Mar del Plata, con amplia presencia de postulantes, a quienes se entregó la Revista gremial. El próximo reajuste se realizará el 31 de octubre, de 8 a 19 horas. Se recuerda a los postulantes que, de acuerdo con el Reglamento vigente, los apoderados podrán firmar solamente dos veces al año.



# “24 DE NOVIEMBRE”

## CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA.

### ■ Un locro por las Mujeres

El 9 de Julio, las compañeras afiliadas a la CTA realizaron un locro. El objetivo fue recaudar fondos para poder participar del Encuentro Nacional de Mujeres que se realizará en Salta, en el mes de octubre. Como todos los años, la CTA participará activamente de este histórico Encuentro en el que participan miles de trabajadoras, estudiantes, jubiladas, campesinas y aborigenes de todo el país. El locro fue organizado en el Salón de nuestro Centro de Jubilados y Pensionados que, con mucho gusto, cedimos para esta actividad.



### ■ Asado en Santa Teresita

El sábado 2 de agosto se realizó un asado en la Sede del Sindicato en la Delegación Santa

Teresita con los jubilados de esa ciudad. Fue un encuentro muy grato, donde se charló e informó sobre varios temas de interés.

Seguiremos visitando las delegaciones y así estar en contacto con todos los compañeros Jubilados y Pensionados



### ■ ¡Otro viaje!

Desde el Centro de Jubilados y Pensionados estamos organizando otro viaje. Esta vez el destino elegido es la “Fiesta Nacional de la Flor” que se realiza en Belén de Escobar. Por ese motivo, invitamos a los compañeros que deseen viajar a que se comuniquen con nosotros.

Fecha de salida: 3 de octubre. 2 días - 1 noche. Bus Semi Cama: \$ 849.- // Bus Cama: \$ 1049.-  
Desayuno.

Incluye traslado a Escobar con entrada al predio.

Para más información, se pueden acercar los días de atención en el Centro de Jubilados, los lunes, miércoles y viernes, de 16 a 19 horas.

# 4 TO ENCUENTRO DE CAPACITACIÓN POLÍTICA Y GREMIAL. ■ “TOMAR CONSCIENCIA DE CLASE, APRENDER Y CAPACITARSE”

Desde hace cuatro meses, nuestro Sindicato junto a la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP), impulsamos la realización de estos encuentros de formación. La intención es generar un espacio de capacitación para nuestros compañeros y compañeras que todos los días dan la pelea en su lugar de trabajo. Somos conscientes de que la formación política y gremial es fundamental para tal objetivo, y estos espacios de formación, una forma más de brindar herramientas.

El 4to Encuentro se realizó el sábado 19 de julio en la sede central de Luz y Fuerza de Mar del Plata. Participaron, como en cada uno de los encuentros, compañeros y compañeras de distintas delegaciones que, de 9 a 16:30, abordaron los siguientes temas: Hegemonía y sentido común / Soberanía y Bienes Comunes.

La 5ta clase se realizará el sábado 16 de agosto y se trabajará sobre las Relaciones y Condiciones de Trabajo.

El compañero Carlos Tolosa de Balcarce, nos comparte su impresión sobre la experiencia: “Para mí, los Cursos de Capacitación que se están llevando adelante en nuestro Sindicato y de los cuales he participado, significan muchísimo, puesto que en ellos se adquieren nuevos conocimientos, se realizan talleres didácticos y participativos, y se aplica lo visto y aprendido a los problemas y situaciones que sufren en la actualidad todos los compañeros. Conociendo así sus problemáticas, sus experiencias y las maneras sobre cómo se resuelven o pueden resolver las distintas cuestiones. Tomar conciencia de clase, aprender y capacitarse, son las herramientas fundamentales para la lucha por la defensa de nuestros derechos.”



# REFORESTACIÓN EN EL CAMPO RECREATIVO

Continuando con la inversión para el mantenimiento y acondicionamiento de nuestro Campo Recreativo, es que realizamos una importante reforestación en las zonas del camping que lo requerían. Nos referimos, sobre todo, a la zona de las parrillas nuevas, donde se colocaron alrededor de 100 Fresnos Americanos.

También se plantaron Lavandas, alrededor del Salón de Fiestas, y Juníperos en el camino hacia la pileta.

De esta manera, nos vamos preparando para la temporada de verano con la intención de que nuestro Campo Recreativo se encuentre en condiciones óptimas para el uso de nuestros compañeros y sus familias.



## Contribución social.

### ■ ADÁN SUÁREZ COMPETIRÁ EN JAPÓN

De izquierda a derecha, el compañero Adrián Suárez; Adán Suárez y Carlos A. Suárez. Mostrando la modesta contribución social del Sindicato para que pueda competir en Japón representando a nuestro País.



# Fiesta Día del Niño



Merienda  
Juegos Variados  
Musicales  
Inflables  
Maquillaje Artístico  
Show Circense...

¡...y Muchas Sorpresas más!...

Sábado 23 de Agosto de 16 a 19 hs.  
En el Centro Cultural y Deportivo - 25 de Mayo 4135 - MDP

Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

# Gran Festejo Día del Niño

## m kermese 30 de Agosto



con la  
presentación  
de los

CIENTÍFICOS  
LOCOS

Para  
disfrutar  
en familia

obsequios

Lugar: Sindicato Luz y Fuerza  
Calle 30 entre 17 y 19 - Balcarce  
Horario: 13.30 hs a 17 hs

Organizan:  
Sindicato Luz y Fuerza  
Trabajadores de Tecsolpar  
Asociación Trabajadores del Estado

CTA

Central de Trabajadores de la Argentina

DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD.

# ■ UN DERECHO QUE TIENE 65 AÑOS

El domingo 27 de julio, en la Sede Central de Luz y Fuerza de Mar del Plata, más de 180 compañeros y compañeras celebramos el Día del Trabajador de la Electricidad. Disfrutamos de un exquisito asado y compartimos con nuestras familias una hermosa tarde que incluyó brindis, masas finas y baile.

Los compañeros y compañeras llenaron el Salón de Asambleas de nuestra Sede Central en Mar del Plata, junto a sus familias. Este año, el 13 de Julio coincidió con la final de la Copa Mundial de Fútbol. Por esa razón, se eligió el domingo 27 de julio para realizar el tradicional almuerzo por el Día del Trabajador de la Electricidad que todos los años se celebra el 13 de Julio. Fecha en la que, en 1948, los primeros sindicatos de Luz y Fuerza de nuestro país fundaron la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza. Y ese mismo día, pero de 1949, se firmaba nuestro Convenio Colectivo de Trabajo de carácter Nacional.

En el Salón de Asambleas, decorado para la ocasión, se congregaron los compañeros junto a sus familias. Una vez acomodados en las mesas, los presentes entonaron la Marcha de Luz y Fuerza que fue coreada y acompañada con palmas.

Posteriormente, y mientras se esperaba que fuera servido el exquisito asado, saludó a los presentes el Secretario de Turismo y Recreación de nuestro Centro de Jubilados y Pensionados, Oscar Quintas. El compañero reivindicó el 13 de Julio como una fecha de todos los Lucifueristas y anunció la realización de un nuevo viaje para el 2 de septiembre a Cataratas.

Luego, y continuando con los compañeros jubilados, habló la compañera Beatriz del Monte. "Me alegra ver a todos los compañeros, jubilados y activos. El 13 de Julio es una fecha que no podemos olvidar porque nos representa como trabajadores. Tenemos que estar unidos, tenemos que defender nuestra fuente de trabajo; los tiempos van y vienen, podemos estar un poco mejor o un poco peor, entonces siempre debemos estar unidos y recuperar esa clase que somos: la clase trabajadora", dijo la compañera.

Quien también tomó la palabra fue la compañera de Comisión Directiva, Romina Quintas, que instó a los más jóvenes a comprometerse con la organización y continuar el camino que marcaron los más grandes. "Desde el lugar de los compañeros que venimos iniciándonos, es importante poder estar en el camino que nos marcaron los jubilados. Quiero agradecer, en nombre de todos nosotros, la iniciativa, las enseñanzas y el camino de lucha que nos marcaron. Así que, desde mi lugar, invito a todos a seguir participando, a seguir luchando, a seguir uniéndonos para ejemplificar lo que ha sido grande hasta hoy".

**José Rigane: "Es un derecho, no es un obsequio de las empresas"**

El último en hablar fue nuestro Secretario General, José Rigane, quien comenzó su intervención recordando el porqué de la fecha: "El 13 de julio es un día muy importante para cada uno de nosotros y para nuestras familias. Es un derecho que tiene 65 años. Nació en 1949 cuando se firmaba el primer Convenio Colectivo de Trabajo en la ciudad de Rosario; ahí nació y creció el 13 de Julio, Día del Trabajador de la Electricidad. Es un derecho, no es un regalo, no es un obsequio de las empresas, sino que es producto de la lucha de muchos compañeros y compañeras que seguramente antes de ese año estuvieron bregando y luchando para poder obtener ese derecho. Así que hay que cuidarlo, no hay que perderlo, hay que saber el valor que tiene. Es nuestro día".

Luego realizó un análisis de la situación económica que atraviesa nuestro país, situación que no dudó en calificar de "complicada" sobre todo en el marco de la disputa con los fondos buitre. "Estamos ante un apriete muy fuerte del juez Griesa –sostuvo Rigane- para pagar lo que no habría que pagar. Nosotros estamos por no pagar, no tenemos que pagar deudas ilegítimas que no están investigadas y que vienen de la época de la dictadura militar". En ese sentido, instó a pensar que todos los millones de dólares que se van del país con el pago de la deuda podrían ser destinados a saldar la deuda interna con los jubilados, los precarizados y los indigentes que viven de los planes sociales pero sin trabajo digno.

"Nos merecemos otra cosa, queremos otra cosa, tenemos un país con riqueza, con extensión, con clima, con capacidad de producción. ¿Por qué nos pasa lo que nos pasa? Porque se están llevando todo los Grupos Multinacionales fronteras afuera. Las petroleras se



llevaron 100.000 millones de dólares y hoy se está discutiendo cómo hacen para quedarse con Vaca Muerta en Neuquén, una de las cuencas de producción de gas y petróleo no convencional más importante en el mundo. Nosotros necesitamos soberanía, no necesitamos entregar, no necesitamos regalar. Los trabajadores somos los que creamos la riqueza y nos merecemos un presente y un porvenir mejor, por nosotros y por las futuras generaciones".

También analizó el tema del Impuesto a las Ganancias que cada vez abarca a más trabajadores que se ven obligados a pagar un impuesto que es injusto y que se aplica sobre el salario. En ese sentido, se refirió a la definición de la CTA de convocar a un nuevo Paro Nacional. "Vamos a volver seguramente a movilizarnos. Vamos a volver seguramente a parar a nivel nacional porque no es posible que existan políticas que nos estén siempre pidiendo a nosotros, cuando la patronal, en la década del '90, dejó de aportar el 33% porque Cavallo dijo que había que dejar de aportar porque iba a haber cada vez más trabajo; y todos sabemos lo que pasó. Todos sabemos dónde terminamos con la crisis del 2001 y 2002, todos sabemos dónde llegamos. Pero los patrones nunca más aportaron ese dinero que son miles de millones de pesos; y sin embargo, nos lo están sacando a nosotros".

#### Importante anuncio

Antes de cerrar su discurso, José Rigane se refirió a la propuesta que se abordará en una Asamblea General Extraordinaria para construir un Hotel de Luz y Fuerza en donde se encuentra la cancha de pelota paleta. "Vamos a venir a una Asamblea General Extraordinaria a proponer la realización del hotel de 9 pisos, 36 habitaciones, 18 departamentos. Es un hotel que se merecen cada una de las familias lucifueristas que han hecho grande a esta organización, y la han hecho grande peleando, luchando, ganando la calle, sabiendo sostener derechos y conquistar otros".

El compañero José Rigane terminó su alocución exhortando a comprometerse con la participación y la lucha, ya que, dijo, "lo que es nuestra responsabilidad hacer, nadie lo hará por nosotros".

Acto seguido, Rigane invitó a brindar con las copas en alto por todo lo que significa el Día del Trabajador de la Electricidad. Finalmente, la fiesta del 13 de Julio terminó con un baile, donde se lucieron quienes vienen tomando clases de salsa y tango: los compañeros jubilados.

De esta manera, los trabajadores lucifueristas, junto a nuestras familias, pudimos disfrutar una hermosa fiesta, una más en la larga historia de nuestro Gremio.

### Voces de Compañeros

**Mariano Bauer, compañero de Balcarce:** "Para mí y para toda la familia lucifuerista, es un día clave en lo que es el Trabajador de la Electricidad, es un día más como todos los otros pero es especial, es un poquito más especial, porque recordamos y conmemoramos el nacimiento de la FATLyF que es la Federación de Luz y Fuerza, que es la que nos hizo grandes en todo el territorio del país. Así que siempre seguirá siendo un día recordado por todos los tiempos como el Día del Trabajador de Luz y Fuerza."

**Luis Milanovich, Presidente del Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza de Mar del Plata:** "Es una alegría muy grande porque vemos que los compañeros responden y estamos unidos, y tenemos que demostrar la unión que tenemos entre todos, porque como dicen: la unión hace la fuerza, y así es la única forma de que los trabajadores podamos salir adelante, unidos y tirando juntos."

**Mario Arcidiácono, ex cesante y trabajador de la Central 9 de Julio:** "Compañeros, acá estoy yo festejando el Día del Trabajador de la Electricidad con todos los compañeros de Luz y Fuerza, después de haber tenido tantas luchas y tantos problemas; inclusive, no solamente el Día del Trabajador de la Electricidad, sino este fabuloso Gremio que me ha dado una gran oportunidad de tener un cambio de vida total. Agradezco infinitamente a todos los compañeros que han luchado por nuestra reincorporación como lo han hecho, y también aprovecho a festejar este día con todo mi corazón."



## DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD.



## FeTERA / Mutual “La Energía”

# Sorteo del mes de Agosto

Informamos a los compañeros, los ganadores del mes de Agosto correspondientes al Bono de la Mutual “La Energía”, de acuerdo con el sorteo realizado el pasado **sábado 09 de Agosto** por la Lotería Nacional.

**El 1er Premio** quedó vacante, con el número 326.

**2do Premio**, con el número 816, lo ganó el compañero Carlos Curel (La plata).

**El 3er Premio** también quedó vacante, con el número 621.

**El 4to Premio**, lo ganó nuestra compañera Nancy

Gutiérrez (Mar del Plata) con el número 509.

**El 5to Premio**, con el número 237, fue para la compañera Marta Jodor (Sarmiento Chubut).

La fecha del próximo sorteo será el Sábado 20 de septiembre de 2014.

***¡Felicitamos a los ganadores, especialmente a nuestra compañera Nancy Gutiérrez!***

# FONDOS BUITRE, VACA MUERTA Y SOBERANÍA NACIONAL.

Por José Rigane

Secretario Adjunto de la CTA Nacional  
Secretario General de la FeTERA

Mientras la comunidad mapuches de Neuquén levanta alambrados para resguardar los límites de su territorio comunitario en la zona de Loma Campana, área de influencia de Vaca Muerta, el fondo buitre NML Elliott presentó en los tribunales de San Francisco, California (EE.UU.), una medida para embargar activos de YPF en los Estados Unidos o de Chevron, uno de sus socios en la cuenca neuquina.

Los laberintos judiciales y el involucramiento de actores importantes como la gigante petrolera Chevron (un capital de peso económico y político muy por encima que los propios fondos buitre), es el terreno preferido de Elliott y compañía.

Los fondos buitre actúan perjudicando al país y a los intereses nacionales. Esto lo hemos dicho y lo venimos denunciando desde la CTA hace tiempo. En palabras de Julio Gambina, economista de la central de trabajadores y presidente de la FISyP, creemos que Argentina debe “declarar la imposibilidad de cumplir con el fallo de Nueva York y con ello suspender la totalidad de los pagos de la deuda e investigar y auditar las acreencias, supliendo lo no realizado en treinta años de gobiernos constitucionales”. Esto incluye cualquier posible embargo sobre activos estratégicos, como son los que están en juego.

La historia de los fondos buitre es la historia de la deuda externa argentina no investigada y el pueblo en todo esto siempre ha sido perjudicado.

Pero esta historia nos advierte sobre el tipo de acuerdos que hemos firmado, donde permitimos (como se acordó con Chevron) arbitrar las diferencias en juzgados extranjeros, que son afines al mundo del capital y no del bienestar social. Hay que recordar que Argentina sigue perteneciendo al CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones del Banco Mundial con sede en EE.UU.), un organismo donde sólo las empresas privadas pueden realizar acciones legales contra los estados nacionales.

Los abogados de NML Elliott, propiedad del multimillonario Paul Singer, quieren que la Justicia de Estados Unidos autorice a avanzar con embargos contra la Argentina en todo el territorio de Estados Unidos y los activos energéticos argentinos son el primer objetivo.



Es la justicia de otro país, nada más ni nada menos que la de Estados Unidos, la que decide y define sobre nuestros intereses. Y, ahora, la que podría definir sobre nuestro suelo. Es decir, no sólo está en juego el pago a los fondos buitre y cómo se realiza, sino también está involucrado Vaca Muerta.

En definitiva, estar sujeto al ánimo del juez Thomas Griesa y bajo la órbita de la justicia de la mayor potencia mundial, es la muestra clara de pérdida de soberanía que estamos sufriendo desde hace tiempo. Más allá del alcance concreto de los fondos buitre sobre el suelo argentino, lo que queda claro es que Vaca Muerta es moneda de presión de los fondos especulativos. Y es, además, una triste muestra de que la soberanía es algo que se construye día a día y se la pone en juego siempre: en la disputa contra los miserables fondos buitre y contra los capitales de inversión, como Chevron y compañía.

La escena de lo que está ocurriendo hoy con los fondos buitre, Vaca Muerta y la soberanía nacional se completa con el largo listado de las grandes petroleras extranjeras que hacen fila para desembarcar en la cuenca neuquina en busca de petróleo y gas, como lo está haciendo ahora Chevron. Las grandes petroleras mundiales, como Exxon, Total, Shell, entre otras, vienen con la promesa y garantías de argentina de firmar el mismo tipo de contrato que con Chevron. Y la historia pareciera que se repite en cada contrato.

Estamos en momentos importantes en la disputa contra los fondos buitre y, al mismo tiempo, se está discutiendo la nueva Ley de Hidrocarburos para el país que prepara el Gobierno nacional. Esta nueva ley debería servir para impulsar un fuerte debate sobre el rol de los recursos naturales, la soberanía energética (que ya hemos visto que está íntimamente vinculada con la soberanía nacional) y el destino de Vaca Muerta. Pero, sobre todo, debería servir para comenzar un camino nuevo, un camino que nos ubique por una buena vez y para siempre en la verdadera senda de los intereses del pueblo y de la nación.

Miércoles 23 de julio de 2014.

## ■ La CTA en una evaluación regional de los resultados de la 103<sup>a</sup> Conferencia de la OIT

La CTA, a través del director del Departamento Jurídico, Horacio Meguira, participó los días 24 y 25 de julio en San Pablo, del Seminario sobre el impacto de la Operación Cóndor en los trabajadores y sus organizaciones, y evaluación de los resultados de la 103<sup>a</sup> Conferencia Internacional del Trabajo.

En Brasil se ha creado la Comisión de la Memoria, que tiene como finalidad la investigación de la verdad sobre lo sucedido durante el golpe militar que derrocara al presidente João Goulart en 1964. Es por ello que las centrales sindicales brasileñas en unidad de acción, se han sumado para investigar el plan Cóndor, en colaboración con las centrales sindicales del cono Sur (CUT-Chile, PIT CNT-Uruguay y CTA-Argentina).

Jair Krischke, abogado y presidente del Movimiento de Justicia e Direitos Humanos de Brasil, se refirió al rol de los militares brasileños en el golpe de estado de 1964 y en la gestación del Plan Cóndor. Fue, a su juicio, la inteligencia del ejército que funcionaba como parte integrante de Itamarathí (Cancillería de Brasil) quien dirigió la inteligencia en los golpes de Estado de Chile y Uruguay.

La doctrina de la "seguridad nacional", inspirada en la brutal represión del ejército Francés en Argelia, tuvo en el Plan Cóndor su máxima expresión. Luz María Palmas, del Centro de Estudios Legales y Sociales (Argentina) hizo una destacada intervención sobre los juicios contra delitos de lesa humanidad. Asimismo destacó los avances en las investigaciones sobre la represión a los trabajadores en el proceso militar. En tal sentido destacó la instalación de Centros clandestinos en las empresas FORD, MERCEDES BENZ, ASTARSA y LOMA NEGRA.

Horacio Meguira relató el rol que tuvo la CTA en el espacio de Memoria, Verdad y Justicia. Especialmente se refirió a la denuncia que efectuó la CTA en 1998 ante el Juez Baltasar Garzón, en Madrid, sobre los delitos de lesa humanidad. Víctor de Gennaro, Marta Maffei, Víctor Mendivill, con el patroncínio de Juan Carlos Capurro y Horacio González, denunciaron que el 70% de los desaparecidos eran trabajadores y que el genocidio no solamente comprendió la violación del derecho a la vida sino que se anularon derechos específicos, como los de huelga, negociación colectiva y prescindibilidad de empleados públicos.

En el cierre, Joao Felicio, Presidente de la CSI, hizo una breve historia de la represión en Brasil y en Latinoamérica y destacó que deben reproducirse las Comisiones de la Verdad en toda América. “Los trabajadores del mundo debemos entender que la paz y la democracia son valores de nuestra clase, imprescindibles para la defensa de sus conquistas.”

Durante el día 24 se efectuó una evaluación de la profunda crisis que vivió la OIT durante la 103<sup>a</sup> reunión de



la Conferencia, en junio pasado. En tal sentido, Horacio Meguira, en nombre de la Secretaría de Relaciones Internacionales que preside Adolfo (Fito) Aguirre, compartió una mesa junto a Víctor Báez, Secretario General de la Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas, Antonio Lisboa, Amancio do Vale, secretario de Relaciones Internacionales de la CUT. Báez resumió que los empresarios han declarado la guerra y pretenden la destrucción del sistema de control de la OIT. En tal sentido anunció un conjunto de medidas preparatorias para la reunión regional de la OIT, que se llevará a cabo en octubre en la ciudad de Lima.

**Horacio Meguira** fue el encargado de detallar las estrategias del Grupo de Empleadores al respecto. "Quieren revertir el orden público internacional e imponer las reglas del mercado, para eliminar todo tipo de norma regulatoria y destruir todo sistema de control".

**Antonio Lisboa** cerró la mesa de debate señalando la responsabilidad de revertir la relación de fuerzas en acciones concretas. También cabe destacar la intervención de Ruth Coello Monteiro, del Foro Sindical, sobre el Protocolo de Trabajo Forzoso.

**Isamar Escalona, de la CSA**, hizo un minucioso detalle sobre los avances logrados por el Grupo de Trabajadores en la Comisión donde se discutió el tema de la informalidad. Al respecto destacó que para la 104<sup>a</sup> reunión se espera acordar una Recomendación. La estrategia de los empleadores consiste en transferir a los gobiernos las consecuencias de la informalidad. Pretenden que la informalidad sea parte de las relaciones laborales y, por intermedio de la Seguridad Social, los Estados se hagan cargo de las responsabilidades que son inherentes a su condición de propietarios.

# ■ IMPORTANTE PLENARIO DEL SECTOR PRIVADO

Con más de veinte organizaciones sindicales del sector privado, se realizó el Plenario de la CTA Provincia de Buenos Aires en la sede nacional de Lima 609. Fue encabezado por el Secretario General de la CTA Provincia de Buenos Aires, Oscar "Colo" de Isasi y el Secretario Adjunto nacional José Rigane, y contó con la presencia de otros secretarios de la Mesa nacional: el adjunto Ricardo Peidró, el secretario de Asistencia Social Mario Barrios, la secretaría de Formación e Investigación Cynthia Pok y el Director Nacional del Departamento Jurídico, Horacio Meguira.

Oscar de Isasi abrió el encuentro planteando que "para incidir en el ciclo económico del país, nuestra política tiene que estar en el sector privado, apostar a los conflictos. Tenemos un desafío en una provincia donde la pobreza contrasta con la riqueza que se produce donde los principales grupos económicos están asentados. Por eso el desafío, además de la idea solidaria de abastecer los conflictos, es poner en marcha este plan estratégico de desarrollo del sector privado".

El lucifuerista José Rigane precisó que "Pretendemos encarar un trabajo que no es sencillo: ya desde 2002 definimos como estratégico el sector privado de la economía; y lo hicimos porque la libertad y democracia sindical es un problema estrictamente político. Como dato, sólo en el 13% de las empresas se puede realizar elección de delegados y por eso tenemos que tener en claro para qué queremos la organización sindical. Para nosotros, el sindicato es un instrumento de transformación de la realidad y la CTA no es una posibilidad, es una realidad autónoma de los grupos económicos, de los gobiernos y de los partidos políticos".

El Secretario Adjunto de la CTA Gral. Pueyrredon-Balcarce-Mar Chiquita, Mariano Bauer, resaltó el desarrollo del sector en Balcarce poniendo como ejemplo la organización de los trabajadores de la sanidad, la necesidad de capacitar a los trabajadores en seguridad e higiene laboral, reafirmando el trabajo desplegado. Propuso realizar encuentros mensuales de trabajadores del sector privado y dinamizar la comunicación y difusión de los conflictos y experiencias.

El delegado de la empresa TECSOLPAR, de Balcarce, expresó las dificultades para la organización sindical cuando la patronal desconoce derechos como las licencias, las escalas salariales y categorías.

Sobre el cierre, el Dr. Horacio Meguira manifestó que "no hay que esperar el reconocimiento del sindicato por parte de las patronales o del Estado. Hay que reconocerse a sí mismos como sindicato porque el poder está en los compañeros, en los trabajadores que se reconocen organizados en el sindicato. La experiencia nos muestra que donde hay CTA hay desarrollo y organización de la actividad privada; y que organizar el conflicto es organizar a los trabajadores desde el lugar de trabajo". Además subrayó que "como se dijo acá, hay que resolver la cobertura

social, las obras sociales como una unidad de oferta y solidaridad. Por eso, interactuar el conflicto, la CTA y la identidad como clase es central, además de la formación político sindical". Así convocó al Congreso de Abogados que se realizará los días 21 y 22 de agosto, donde los temas a trabajar serán: criminalización de la protesta, restricciones al derecho a huelga, y organización de los trabajadores.

Por último, el Secretario de Relaciones Institucionales de la provincia, Carlos Díaz, expresó los ejes de trabajo para el impulso del plan estratégico hacia el sector privado, planteado por las conducciones nacional y provincial en coordinación con las Regionales.

- Desarrollar el Bloque Organizativo Gremial en la articulación de las secretarías Gremial, Organización, Asistencia Social, Juventud, Interior, Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo, Salud Laboral, Formación y Comunicación, más los integrantes de las mesas de conducción que pertenezcan a los distintos bloques: Privados, Estatales y Organizaciones Sociales.
- Diagnosticar el estado de situación de las organizaciones en todo el territorio bonaerense.
- Debatir los modos de intervención en la conflictividad social y la acumulación de poder organizado de los trabajadores para el fortalecimiento de la clase.
- Fortalecer los ámbitos de la formación político sindical y la comunicación.
- Vincular y fortalecer los Equipos y Observatorios Jurídicos de la CTA.
- Fortalecer la regionalización, designando responsables políticos para cada una de las nueve regiones de la provincia, a saber: Sur Provincial, Centro Provincial, Litoral, Capital, Oeste Provincial, Norte Provincial, Sur Gran Buenos Aires, Oeste Gran Buenos Aires y Norte Gran Buenos Aires.



## “NO TENEMOS UNA POLÍTICA ENERGÉTICA BASADA EN LA SOBERANÍA”

A partir de la Declaración “Los argentinos no queremos pagar mayores tarifas” que publicó el Mo.Re.No (Movimiento por la Recuperación de la Energía Nacional Orientadora) días atrás, nuestro Secretario General, José Rigane –quien además es el Presidente del Moreno- fue entrevistado por distintos medios de comunicación sobre el tema.

Los aumentos en la tarifa de gas alcanzan hasta un 120%, generando mucho malestar entre los usuarios que ven perjudicado su bolsillo ante tan abrupta elevación.

Sobre este tema, que está atravesado por las políticas en materia energética que han implementado los gobiernos en las últimas décadas, se refiere Rigane en esta entrevista realizada por el periodista de Radio Brisas, Daniel Temperoni, en la mañana del lunes 28 de julio de 2014.

-Daniel Temperoni: ¿Qué opina de los aumentos en las tarifas de gas?

-José Rigane: Sin lugar a dudas la política de subsidios que nosotros vinimos criticando termina en este panorama: o paga el Estado, o sea, nosotros a través de los impuestos; o paga directamente la empresa, o termina pagando el usuario. Y acá lo que pasó es que terminó pagando el usuario. Obviamente que esto genera una serie de situaciones de injusticia en los sectores populares, que tienen menos poder adquisitivo, y se pone un freno al acceso a la energía para los ciudadanos. Esto es problemático porque una vida digna debe incluir el acceso al agua, electricidad y gas. En otros casos, posiblemente serán los menores, esta adecuación de las tarifas tiene que ver con establecer un precio acorde a lo que debería ser el costo del producto.

Pero tenemos un problema. El problema es que todo está basado en que el que tiene dinero puede pagar y el que no tiene dinero se encuentra ante la imposibilidad de poder utilizar, en este caso, el gas en pleno frío. Entonces, son cuestiones que, lamentablemente, deberían haberse resuelto de otra manera y tomar medidas al respecto con un tema fundamental en Argentina que tiene que ver con los costos.

Nosotros seguimos manejándonos con costos internacionales. Entonces, cuando baja o sube el valor del petróleo, Argentina pierde de una u otra manera. ¿Por qué? Porque no tenemos establecidos los costos internos. Un barril de petróleo, para extraer en Argentina, no sale 100 dólares, ni 110, ni 70. Cuesta 12 o 14 dólares, según la cuenca de la que estemos hablando, y no hay precio en relación a estos costos internos. Por lo tanto, tenemos esta situación que genera un estado de necesidades que no se pueden abordar.

-D.T.: Para que esos precios reconozcan efectivamente los costos argentinos. ¿Qué debería estar pasando? Porque mucha de esa energía que estamos consumiendo la estamos importando, ¿no?

-No tenemos una política energética basada en la soberanía. Lo que tenemos, desde la década del 90, es una política energética que no se ha modificado, al contrario, se ha profundizado. Que tiene que ver con el proceso de privatización y, lo peor de todo, con la extranjerización. Entonces, acá cuando se desarrollan las políticas de subsidios, las empresas nunca dejaron de percibir lo que tenían que percibir o lo que tenían que ganar. Ellos mantuvieron, aunque haya retraso en el pago, mantuvieron siempre lo que necesitaban.

Entonces, tenemos una situación en la que no se ha cambiado el



modelo energético. Se puede estar de acuerdo con lo que hace Bolivia, Venezuela, Brasil, Uruguay o Ecuador, pero allí hay políticas energéticas que se responden con el resguardo de su soberanía; y nosotros seguimos en el proceso de entregar los recursos.

Las empresas petroleras se han llevado más de 100 mil millones de dólares de nuestro país, y ni piensan que es de todos los argentinos. Pagamos, en la boleta de gas, un impuesto al gas importado. ¿Qué responsabilidad, qué culpa tiene el usuario argentino de tener que estar pagando impuestos, si no hemos sido los argentinos los que hemos definido por qué camino transitar? Las decisiones que se tomaron y que generaron que se agotaran nuestras reservas de gas -teníamos para 32 años de reservas descubiertas por el Estado Nacional- fueron decisiones gubernamentales que ninguno de los gobiernos constitucionales, de Menem hasta hoy, han modificado. Por el contrario, este gobierno las siguió impulsando y sosteniendo. Esto terminó con las reservas y ahora terminamos importando gas y, como importamos gas, lo tenemos que pagar los usuarios. Pero nunca fuimos consultados. Nunca los argentinos hemos sido consultados para decidir si queremos que se produzca el petróleo, para qué producirlo, etc. Estamos como en el siglo XVIII: exportamos el cuero de vaca y le compramos los zapatos a los franceses. Ahora exportamos crudo, no hay valor agregado y compramos las naftas especiales. Este año las naftas ya han subido más de 33% en el valor final al consumidor y tenemos que estar importando porque no producimos lo propio. Bueno, esto es lo que hay que cambiar, esto hay que modificar.

-D.T.: Nunca hubo una política planificada de los gobiernos, en cuanto a las reservas de petróleo y gas..

-Tenemos 14 millones de argentinos que no tienen gas natural y que tienen que recurrir al gas licuado de petróleo, a la garrafas, y

se pagan fortunas por un producto que la tendencia, como dicen los economistas, es de costo cero. Porque cuando uno va a buscar petróleo extrae gas, es como ir a buscar agua y sacar barro, así de esperable.

Lo otro que sigue sucediendo en Argentina es que ahora se está tratando de rematar, de regalar, de entregar Vaca Muerta. Todo esto que hay con los hidrocarburos no convencionales. Además, es una discusión en sí misma, por lo que significaría implementar y desarrollar el fracking en gran escala en Argentina: las consecuencias que podría tener en temas de contaminación, de la utilización de millones de litros de agua. Pero más allá de eso, que es así de importante y donde los argentinos tampoco podemos participar en la decisión, ahora se está discutiendo una nueva Ley de Hidrocarburos. Esta nueva ley la discute el gobierno con los 10 "jeques" que tenemos en Argentina y que son los gobernadores de las provincias petroleras.

Sobre el petróleo, un recurso nacional y de todos los argentinos, discuten entre ellos a ver quién se queda con la mejora tajada, quién saca mejor provecho de esta situación. Pero esto es lo que hay que modificar. Deberíamos tener una democracia más participativa y debería ser consultado el pueblo si quiere o no quiere tal o determinado tipo de producción porque es el pueblo el que va a padecer o va a gozar de esta circunstancia.

Hay tres decretos que desregularizaron las situaciones del campo energético; 3 decretos de la época de Menem, con otros decretos se vuelve para atrás todo, no se necesita una ley, sin embargo ningún gobierno constitucional, hasta el día de hoy, lo hizo. Lo que significa que siguen sosteniendo y profundizando la política de entrega a los grupos multinacionales, como está sucediendo en la hora actual.

## Hacia el paro nacional en unidad de acción

### 70 años de Luz y Fuerza Córdoba.

El sábado 26 de julio, el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba realizó un acto en conmemoración de cumplirse 70 años de su fundación. José Rigane, Secretario Adjunto de la CTA Nacional y Secretario General de Luz y Fuerza de Mar del Plata, junto al Secretario Gremial de nuestro Sindicato, Omar Fontanar, viajaron hasta aquella provincia invitados por los compañeros de Córdoba. Estuvieron presentes también, el Secretario General de la CGT Nacional Hugo Moyano; el Secretario General de la CTA Pablo Micheli, y el Subsecretario General de FATLYF, Guillermo Moser.

Durante la conferencia de prensa y el posterior acto los dirigentes gremiales anunciaron la realización de un paro nacional por 24 horas para reclamar al Gobierno Nacional la derogación del impuesto al salario; un aumento de emergencia a los jubilados; la convocatoria al Consejo del Salario para incrementar el Salario Mínimo, Vital y Móvil; la universalización de las asignaciones familiares y el cese de los despidos por un año.

Fue Micheli el encargado de dar un saludo en nombre de la CTA. El Secretario General dijo que "es un momento difícil el que vive la patria". "Hay que dejar de lado diferencias secundarias para luchar por los intereses de la clase que genera la riqueza, que es la clase trabajadora; y si no luchamos para terminar con el impuesto a las ganancias, salario digno para todos, si no lo hacemos unidos, porque algunos piensan de una manera y otros de otra manera, seguramente nos van a pasar por encima como nos ha pasado en otro momento de la historia de la Argentina".



# ■ “EL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA ES MÁS HAMBRE, MÁS CESANTÍA, MENOS VIVIENDA, MENOS EDUCACIÓN”

## ESNA Capítulo Argentina se pronunció contra el pago de la deuda.

El capítulo argentino del Encuentro Sindical Nuestra América (ESNA) se pronunció contra el pago de la deuda externa y reclamó su auditoría. Fue en el Día de Acción Continental, con amplia participación de sindicatos de izquierda de Latinoamérica y El Caribe. También se pidió por la paz en Palestina y en Colombia, se dio un claro apoyo al proceso revolucionario Venezolano y se reclamó por el cese de la aplicación de la Ley Antiterrorista en Argentina.

Con un auditorio colmado de trabajadores, representantes de movimientos sociales, sindicatos y organismos de derechos humanos, se realizó el pasado viernes 1 de Agosto, un nuevo encuentro del ESNA— Capítulo Argentino, bajo el lema “Día de Acción Continental, en defensa de la Revolución Bolivariana y el Proceso de Paz en Colombia.”

La jornada tuvo lugar en el edificio de ATE Capital. La bienvenida a los presentes estuvo a cargo de Néstor Ricardo Llano por el Consejo Directivo de ATE Capital Federal. A continuación, inauguró y coordinó la actividad el co-Secretario General de la Federación Judicial Argentina e integrante de la Coordinación continental del ESNA, Víctor Mendibil, quien invitó a subir al escenario al panel, conformado por: Carlos Chile, secretario de Organización de la Mesa Nacional de la CTA; Carla Rodríguez integrante del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos y de Mesa de la CTA de la Capital Federal; Tilda Rabi, presidenta de la Federación de Entidades Argentino Palestina; Hugo Blasco, secretario de Derechos Humanos de la Mesa Nacional de la CTA y Secretario General de la Asociación Judicial Bonaerense; Beverly Keene, integrante de Diálogo 2000 – Jubileo Sur; José Rigane, secretario Adjunto de la CTA y secretario General de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina; Nora Cortiñas, presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo (Línea Fundadora) y Julio C. Gambina, Director del Instituto de Estudios y Formación de la CTA.

Además de la nutrida participación de organizaciones sindicales que adhieren al ESNA, se hizo presente una importante delegación de militantes del Movimiento Territorial Liberación y del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos, organizaciones sociales populares que acompañan el crecimiento del Encuentro Sindical Nuestra América.

Durante el encuentro se leyó un destacado saludo de Julio Fuentes Secretario General de ATE Nacional y titular de la CLATE, la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales. Durante el desarrollo del Acto llegaron los saludos del Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel y de Mauricio Tenenbaum, del Polo del Judaísmo Plural. También se leyeron las adhesiones de distintas organizaciones políticas, gremiales y sociales.

Sobre uno de los temas más calientes de la actualidad del país, con el desarrollo de las sesiones en Nueva York entre el gobierno argentino, la justicia estadounidense y los

fondos buitres por el tratamiento de los bonos de deuda Argentina, Carlos Chile, secretario de organización de la CTA, señaló: “El pago de la deuda externa es más hambre, más cesantía, menos vivienda, menos educación. Desde aquí seguimos planteando



que la responsabilidad la tienen aquellos que han delegado la soberanía de la justicia argentina y han permitido que jueces foráneos garanticen los capitales de esos fondos buitres”.

En la misma línea, Julio Gambina destacó que “si algo hay que hacer contra los buitres es unir a los trabajadores del mundo, porque los buitres no son sólo esos fondos de inversión que demandan a la Argentina en EEUU. Son buitres las calificadoras de riesgo, son buitres los bancos, los de acá y los de allá, son



buitres las petroleras. El capitalismo desarrolla buitres". Y cuando se refirió a cuáles pueden ser las alternativas ante esta situación, Gambina dijo: "El desafío para nosotros es construir el sujeto político social de la revolución y tenemos que hacerlo como mayoría que somos, trabajadoras y trabajadores, constituirnos como sujetos y discutir el sentido común que dice que las deudas se pagan. Las deudas claro que hay que pagarlas, no los fraudes, y lo que nos quieren cobrar es un tremendo fraude que lo hemos pagado varias veces con el hambre y con la miseria de nuestro pueblo".

Carlos Chile también envió un fuerte mensaje de denuncia a la criminalización de la lucha popular e insistió en la derogación de la Ley Antiterrorista que se ha comenzado a aplicar en el país.

#### Paz en Palestina y medidas concretas contra el Estado de Israel

Un tema que estuvo presente en todas las exposiciones fue la terrible situación que vive el pueblo palestino. Tilda Rabi, presidenta de la Federación de Entidades Argentino Palestina, manifestó que "el drama que vive el pueblo (palestino) también tiene que ver con la tierra. El pueblo Palestino no lucha por ser exótico, solamente quiere vivir en su tierra, con su gente y en paz real."

Al emotivo pedido de Rabi, se sumó Hugo Blasco, Secretario de Derechos Humanos de la CTA, quien expresó la necesidad de que los gobiernos norteamericanos desarrollen acciones concretas contra la matanza y terrorismo hacia el pueblo Palestino. En particular exigió que el Gobierno argentino rompa relaciones con el Estado de Israel, del mismo modo que el Mercosur debe denunciar el Tratado de Libre Comercio con Israel.

Blasco también se solidarizó con el proceso de paz que se está desarrollando en Colombia y pidió apoyar la revolución Bolivariana, porque dijo: "es un ejemplo a seguir, con sus fortalezas y sus debilidades. Si hay algo que extrañamos en estos momentos de guerra es la palabra vehemente, fuerte, decidida, provocativa, del Comandante Hugo Chávez. Falta ese líder en Latinoamérica para decir y hacer las cosas que hacía Chávez".

Otros de los oradores destacados fueron Carla Rodríguez, integrante del MOI-CTA, con una profunda reflexión sobre el orden capitalista y la necesidad de hacer realidad el programa del ESNA por el socialismo. A su turno, José Rigane, secretario adjunto de la CTA y Secretario del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, bregó por la necesaria construcción de poder propio de los trabajadores. Ambos dieron un panorama profundo para pensar las estrategias del movimiento de trabajadores organizados a nivel nacional y continental. Rigane enfatizó la necesidad de gobernar desde la soberanía, dijo: "Ser soberanos, ya que no somos soberanos, otros deciden por nosotros y deciden las políticas que se implementan y después nos tienen al filo del precipicio. Este gobierno nos sigue entregando, cambió Repsol por Chevron que representa los intereses de Norteamérica; Chevron es el látigo del desarrollo de un poder industrial y militar para apoderarse del ámbito energético de los territorios del mundo. Este gobierno sacó a Repsol, no estatizó a YPF y puso a Chevron".

Muchos fueron los elogios a la emocionante

intervención de Nora Cortiñas, Presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo y al saludo de Beverly Keene, integrante de Diálogo 2000 – Jubileo Sur, quien recordó la presencia de tropas militares en Haití.

Finalmente, la jornada se planteó como lo explicó Carlos Chile: "El ESNA seguirá intentando construir consignas que tenga que ver con toda nuestra América pero necesariamente tiene que ser el cono amplificador de las luchas locales en cada uno de los lugares".

La construcción de la unidad de la clase trabajadora es uno de los ejes principales del ESNA, por eso la fecha elegida fue el 1 de Agosto, Día de la Pachamama, día que unifica a los pueblos de América Latina en el amor por la Madre Tierra.

Prensa del Capítulo Argentino del ESNA



# ¿ “Central Nuclear” en Mar del Plata ?

Los trascendidos de la prensa generaron la reacción de muchos sectores de nuestra sociedad sobre la posibilidad de la construcción de una central nuclear en nuestra Región. José Rigane, Secretario General de la FeTERA y Secretario Adjunto de la CTA Nacional, en este artículo se refiere a los acuerdos energéticos con China y Rusia en materia de energía nuclear que dieron el punta pie inicial a esos supuestos y sobre las condiciones para la instalación de una central de este tipo.

## NECESIDADES ENERGÉTICAS, DECISIONES POLÍTICAS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.



### Consideraciones necesarias.

Por José Rigane\*.

#### TRASCENDIDOS

A raíz de las recientes visitas de los rusos, primero, y luego los chinos, trascendió la posibilidad respecto de las posibles dos nuevas centrales nucleares en nuestro país, mencionando una posibilidad en la ciudad de Mar del Plata.

#### TODO ESTÁ EN POTENCIAL.

La IV central nuclear sería tipo Candú, tecnología canadiense, pero con participación de China, dado que los chinos tienen centrales nucleares con este tipo de tecnología que utiliza uranio natural como combustible y agua pesada como refrigerante y moderador. Además, los chinos también tienen centrales con uranio enriquecido.

Por otra parte, los rusos tendrían participación en la V central nuclear, dado que ésta sería con uranio enriquecido y agua liviana (es agua

común desmineralizada).

Cinco empresas son las principalmente interesadas (y además habrían sido precalificadas por Nucleoeléctrica Argentina S.A.) para participar en la construcción de estas centrales, según siguiente detalle:

**Candú Energy INC (ex AECL, Canadá); ROSATOM (Rusia), China National Nuclear Corp (China), AREVA (Francia), Westinghouse-Mitsubishi (EEUU-Japón) y Korea Electric Power Corp (Corea del Sur).**

#### POSIBILIDADES NACIONALES DE PROVISIÓN

La industria nacional está en buenas condiciones para proveer una importante cantidad de componentes para la central nuclear tipo Candú (utiliza tubos de presión) (tecnología canadiense, con eventual participación de China), que reitero, funciona con uranio natural y agua pesada.

En cambio, la participación de la industria nacional en la central nuclear

tipo recipiente de presión (en vez de tubos de presión) que **utiliza uranio enriquecido**, sería mucho, mucho menor, habida cuenta que sería la primer central de este tipo en nuestro país.

#### EL URANIO: ¿“NATURAL” O “ENRIQUECIDO”?

Todo parece indicar que la idea del Ministerio de Planificación es encarar la eventual construcción de 2 centrales nucleares, una de cada tipo (primero una Candú y a continuación una rusa).

También todo parece indicar que las "preferencias" se van a dar en función de (o a favor de) quien ofrezca la mayor (o mejor) financiación de los proyectos.

#### ¿DÓNDE SE CONSTRUIRÍA Y POR QUÉ?

**La cuarta central nuclear** (que es la que estaría más cerca de concretarse) se construiría también en Atucha, donde hoy están funcionando Atucha I y Atucha II y donde se está construyendo el primer modelo, o prototipo, de reactor

CAREM de aproximadamente 25 MW eléctricos (reactor enteramente nacional).

Una de las razones principales para construirla en Atucha estaría dado porque los estudios del sitio (localización) ya fueron efectuados (hace años) y aprobados.

#### ¿CENTRAL NUCLEAR EN MAR DEL PLATA?

Respecto de la eventual construcción de una central nuclear en Mar del Plata, no existe tal cosa (aunque el periodismo lo haya mencionado porque alguien del gobierno lo pudo haber deslizado o informado), debido a que para poder construir una central nuclear en un sitio nuevo (distinto a los emplazamientos donde hoy funcionan Atucha I, Atucha II y la Central Nuclear Embalse (en Córdoba) se requiere cumplir, entre otras cosas, lo que dice el Artículo 11 de la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de la Actividad Nuclear) que transcribo:

*"Todo nuevo emplazamiento de una instalación nuclear relevante deberá contar con la licencia de construcción que autorice su localización, otorgada por la Autoridad Reguladora Nuclear con la aprobación del Estado provincial donde se proyecte instalar el mismo."*  
Y una central nuclear es "una instalación nuclear relevante".

Cumplir con este artículo 11, lleva mucha gestión (mucho trabajo de estudio de factibilidad y de localización del lugar) y autorización previa que demandaría mucho tiempo, de forma tal que podría ir más allá del 10 de diciembre de 2015.

Además, el lugar debería contar con una "fuente fría" de agua dulce muy importante. La construcción de la IV central en Atucha (donde ya funciona Atucha I y Atucha II, y a futuro el CAREM) se podría emplazar en ese lugar porque el Río Paraná es una "fuente fría" de agua dulce que permite la refrigeración de todas estas centrales nucleares sin problemas.

#### LA IMPORTANCIA DE LA "FUENTE FRÍA"

Justamente, el tema de la "fuente fría" es de tal importancia que la Central Nuclear Embalse se había proyectado en sus inicios para que se construyera en la zona del dique Los Molinos, pero, al efectuar los estudios, éste resultó ser insuficiente como fuente fría para una central nuclear de 600 MW, motivo por el cual se construyó en la zona de

Embalse de Río Tercero, por ser una fuente fría de mayor volumen, compatible con la potencia del reactor (600 MW).

#### AGUA DULCE Vs. AGUA SALADA

El agua salada puede ser una "fuente fría" apta para la refrigeración de la central nuclear, como alternativa a la de agua dulce, y de hecho lo es en varios lugares de distintos países del mundo, como el caso de Japón. El inconveniente que se produce al refrigerar con agua de mar es la salinidad, que ésta tiene, y por lo tanto los problemas de corrosión asociados que se pueden producir en sistemas y componentes de la central nuclear, si se utiliza agua de mar. Estos inconvenientes (que no son menores) no se presentan si se utiliza agua dulce como fuente fría. Argentina es uno de los países del mundo que dispone de "fuentes frías" de agua dulce en cantidad suficiente para instalar centrales nucleares sin necesidad de tener que recurrir al agua de mar. Distinto es el caso de Japón que por no disponer de fuentes frías de agua dulce debe recurrir indefectiblemente al agua de mar.

#### DECISIONES POLÍTICAS

Todas las cosas que se firmaron, inclusive las que mencionan que firmó La Porta en la Provincia de Buenos Aires con la delegación china, y con la delegación de Putin, son cuestiones que están vinculadas a decisiones de carácter político y a iniciativas políticas. Pero poco tienen que ver (sobre todo en

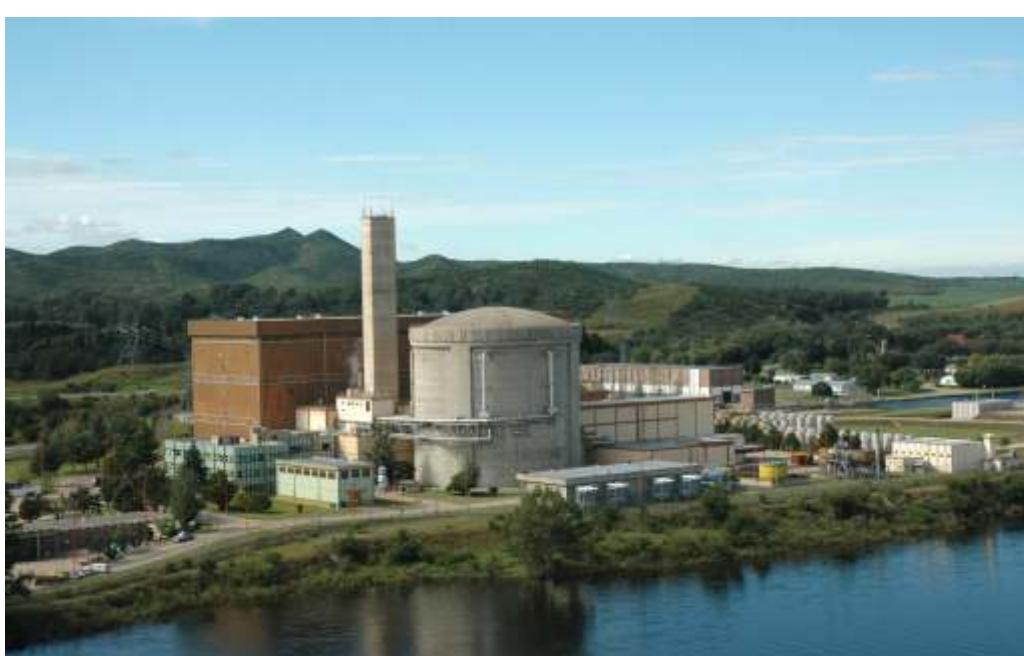
lo vinculado a Centrales de la Costa y Mar del Plata) con soluciones reales a las necesidades que están planteadas en el plano energético.

#### CONCLUSIÓN

Estamos en condiciones de decir, gracias a la información que nos comparten a través de la Federación de Trabajadores de la Energía (FeTERA) los compañeros de APECNEAN -Sindicato que agrupa a todos los profesionales del ámbito de la energía nuclear a nivel nacional-, que no hay ningún estudio previo para desarrollar una central nuclear en Mar del Plata, y que su construcción supuestamente podría ser en donde va a terminar la línea de 500 KV que unirá Bahía Blanca con Mar del Plata y que termina en Vivotatá (su construcción está en licitación).

Sin embargo, insistimos, no existe ningún estudio previo que habilite la construcción de una central nuclear en Mar del Plata. Además, Vivotatá tampoco cuenta con un caudal de agua dulce para la refrigeración de una central.

*Agradecemos al compañero Agustín Arbor, ex secretario general de APCNEAN, por poner todo su conocimiento a disposición del pueblo y en defensa de la clase trabajadora y sus intereses.*



Detener el genocidio del Pueblo Palestino.

# Exigimos sanciones contra el Estado terrorista de Israel

El viernes 25 de julio, la CTA Nacional movilizó desde la Cancillería en la Ciudad de Buenos Aires hasta la sede de la embajada del Estado de Israel, junto al Comité de Solidaridad con el Pueblo Palestino, del que la Central es integrante.

"Los actos del Estado de Israel representan un genocidio porque comprenden la matanza general de la población palestina, incluidos sus ancianos, sus mujeres y sus niños. Ante esta avanzada, las organizaciones sindicales fraternas no nos podemos quedar de brazos cruzados. Repudiamos la agresión del Estado de Israel, y exigimos al gobierno argentino que retire al embajador ante el Estado de Israel; que promueva desde Naciones Unidas un embargo militar al Estado de Israel; que suspenda los alcances del Tratado de Libre Comercio entre el Mercosur y el Estado de Israel; que suspenda la compra gubernamental a empresas del Estado de Israel; y que provea ayuda humanitaria a la población de Gaza", expresó un comunicado de la CTA firmado por Hugo Blasco, secretario de Derechos Humanos, y Adolfo Aguirre, secretario de Relaciones Internacionales.



## Un ejemplo a seguir:

### PARA BOLIVIA, EL ESTADO DE ISRAEL ES TERRORISTA

En reunión de gabinete, el gobierno de Evo Morales decidió denunciar el acuerdo sobre visas, de 1972 -suscripto con Israel- y pasar a ese país a la "lista 3", que significa que a partir de ahora es considerado un "Estado terrorista". La determinación obliga a los ciudadanos israelitas a tramitar visas de ingreso a Bolivia.

"El Estado boliviano y el pueblo hemos tomado la firme decisión de denunciar el Acuerdo sobre visas con Israel, del 17 de agosto de 1972, que se firmó bajo un régimen de dictadura en Bolivia y que permitía a los ciudadanos israelíes ingresar a Bolivia libremente sin ni siquiera tener visa de ingreso. A partir de esta denuncia, Israel pasa al grupo de países 3", informó el Presidente.



## Datos de la ONU

Según los datos proporcionados por la ONU al cierre de esta edición, la ofensiva sobre el territorio del pueblo palestino, ha provocado hasta el momento la muerte de 1.869 personas desde el 8 de julio pasado, de los cuales 1.380 son civiles y el 60 por ciento niños.